

# Protocolo CURSILLISTAS PISTAS EXTERIORES

PISTAS DE TENIS, PISTAS DE PADEL, FRONTON, FRONTENIS, PISTA ATLETISMO Y PISTAS



Ayuntamiento de  
**TORREJÓN DE ARDOZ**  
Concejalía de Deportes

## Normativa General Instalaciones Deportivas



- Se recomienda a todos los usuarios que antes de acceder a las instalaciones se tomen la temperatura, en caso de tener fiebre o síntomas de la enfermedad se abstengan de venir a las instalaciones
- Obligación de cumplimiento de las medidas de higiene y protección establecidas por las autoridades sanitarias contra el Covid-19.
- Obligación de uso de mascarilla en toda la instalación.
- Lavarse las manos con frecuencia con gel hidroalcohólico, siempre antes y después de realizar cualquiera actividad.
- Mantener el distanciamiento social o de seguridad de 1,5 metros.
- Evitar toda clase de aglomeraciones.
- Respetar las circulaciones establecidas dentro de la instalación.
- Atender en todo momento a las indicaciones del personal



(\* Este protocolo esta condicionado a los cambios oportunos que así dicten las autoridades sanitarias)

## CURSOS PISTAS EXTERIORES



- **Se ruega puntualidad. Se podrá acceder a la instalación 5 minutos antes del comienzo de la actividad.**
- **Atender en todo momento las indicaciones de monitor.**
- **Respetar las circulaciones de las instalaciones, así como las zonas de espera establecidas.**
- **Terminada la clase o actividad, se deberá abandonar la instalación a la mayor brevedad posible.**
- **RESPETAR las marcas de separación dentro de la sala.**
- **Obligación de usar mascarilla en todo momento.**
- **Por respeto a todos, colaboración en desinfectar material utilizado.**
- **Seguir las instrucciones marcadas por las autoridades sanitarias en la detección de un positivo COVID 19**

(\* Este protocolo esta condicionado a los cambios oportunos que así dicten las autoridades sanitarias)